

Curso Académico: (2017 / 2018)

Fecha de revisión: 13/12/2017 09:22:30

Departamento asignado a la asignatura: null

Coordinador/a: MUÑOZ RUIZ, ANA BELEN

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

- Entender el funcionamiento de las instituciones y del mercado de trabajo
- Entender la evolución y desarrollo de la regulación del mercado de trabajo.
- Entender e implementar la legislación de los derechos humanos y de temas de género.
- Conocer las características generales de las políticas de empleo, con especial atención a las medidas de igualdad.
- Analizar y diagnosticar políticas de empleo.
- Analizar el régimen legal de varias áreas de la política de empleo: promoción, protección por desempleo, formación, etc.
- Conocer la regulación de programas de empleo en las áreas de la Unión Europea, el Estado y la Comunidades Autónomas.
- Discutir la importancia estratégica de la compensación para el desarrollo organizativo
- Analizar acuerdos de empleo y la importancia de determinar las condiciones salariales de los trabajadores.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Convenios colectivos
Igualdad y no discriminación laboral
Control laboral e intimidación del trabajador
Modalidades contractuales y políticas de empleo
Pactos de no competencia, permanencia y confidencialidad
Tiempo de trabajo.
Conciliación de la vida laboral y familiar
Terminación de la relación laboral
Información y consulta a los representantes de los trabajadores. Huelga

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La asignatura se basa en estudios de casos, lecturas y presentaciones, y, además, en el debate y el intercambio de ideas y experiencias. A través del curso, se pedirá a los estudiantes que completen las presentaciones de los diferentes temas y se les animará a aportar sus ideas por medio de discusiones de clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen/Prueba Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

Los estudiantes serán evaluados según el siguiente esquema:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Peso porcentual del Examen/Prueba Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

- Participación en clase y ejercicios: 40%
- Examen final: 60%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Alternativa 1:

- Participación en clase y ejercicios: 40%
- Examen final: 60%

Alternativa 2:

- Examen final: 100%

El estudiante puede elegir la que más le beneficie.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- L. Dean Webb, M. Scott Norton Human Resources Administration: Personnel Issues and Needs in Education, Pearson, 2013

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Jerry N. Newman, Barry Gerhart, George T. Milkovich Compensation, Mc Graw Hill, 2013